

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	008
Código Nacional		Hoja 1	PR	007

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	CL 9 1 74	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 9 1 74	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	008	3.10. No. de predio	007
3.11. CHIP	AAA0030KZCX	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	317.0
Frente (ml)	14.8	Área ocupada (m2)	189.3
Fondo (ml)	22.0	Área libre (m2)	127.7
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	9 1 22	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01192401
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	390945000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,350,000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/ Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/ Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

No se permitió el acceso al predio

**8. LOCALIZACIÓN**



**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**      **11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**



**NO DOCUMENTADO**

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble      Fuente: No documentado

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105008007	de 5
	Fecha:	2018		

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	008
Código Nacional		Hoja 2	PR	007

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>			
NO DOCUMENTADO			

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Danilo Peralta Barrera			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	4092923			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

<b>14. DESCRIPCIÓN</b>	
<p>Inmueble de 1 piso paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 14,8 m y fondo de 22 m, logrando una proporción de 1 a 1,5 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 9. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con patio central y patio posterior. De acuerdo con planos de revisión documental, se ingresa a través de un zaguán central que comunica con el patio principal, alrededor del cual se organizan los espacios de la vivienda. Su fachada consta de un cuerpo paramentado con 5 vanos verticales y alero de cubierta en madera con canes a la vista; uno de ellos corresponde a la puerta de acceso, que cuenta con una portada de pilastras, friso y cornisa; los demás vanos se localizan uno al occidente y los otros 3 al oriente, y corresponden a ventanas de caja en madera con barrotes de hierro tipo pecho de paloma. Su sistema estructural es de muros de carga con revestimiento de pañete y pintura; su cubierta es a 2 aguas en teja de barro y su carpintería de puertas y ventanas en fachada es en madera.</p>	

Fuente: No documentado

<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>			
<p>Inmueble construido a finales del siglo XIX, perteneciente al período republicano. Actualmente conserva el uso residencial para el cual fue destinado y es propiedad de Danilo Peralta Barrera. No se conoce su diseñador o constructor. A comienzos del siglo XX según aerofotografía de 1936, el predio estaba ocupado por un volumen con patio central y patio posterior; este permaneció hasta finales de siglo XX, como se aprecia en la aerofotografía de 1976. Actualmente sus modificaciones más visibles son la ampliación del cuerpo posterior hacia el fondo del predio y las mansardas agregadas en el cuerpo frontal hacia el interior del patio. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>			

<b>15. OBSERVACIONES</b>	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105008007	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**



Planta primer piso

**FUENTE:**

No documentado

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Sur

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** Este inmueble, construido a finales del siglo XIX, perteneciente al período republicano, conserva su tipología original, con algunas adiciones volumétricas realizadas a mediados del s. XX. Es testimonio de la arquitectura doméstica desarrollada en la ciudad en este período histórico, reflejo de la situación económica, política y cultural del país, asimismo, su sistema estructural y materiales empleados son muestra del avance científico y tecnológico en el ámbito de la construcción.

**Valor estético:** El inmueble permite una lectura integral de su configuración original a pesar de las modificaciones efectuadas en él, como la ampliación de su cuerpo posterior. Conserva su sistema estructural de muros de carga y cubierta con estructura de madera a 2 aguas en teja de barro, representativos de las técnicas constructivas y materiales de la época. Su estado de conservación es bueno debido en parte a la permanencia de su uso residencial. Su fachada presenta elementos singulares que la diferencian, como son la elaborada portada que enmarca su vano de acceso y los marcos de madera de sus ventanas, elementos que le permiten integrarse armónicamente en un perfil urbano homogéneo en términos de altura, volumetría y lenguaje arquitectónico.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura doméstica tradicional, con un diseño modesto de acuerdo con las posibilidades técnicas de la época. Está vinculado al barrio Egipto, surgido sobre un asentamiento muisca en las faldas del cerro de Guadalupe, con la construcción de la ermita en 1651, y consolidado como un barrio obrero; testigo de la implementación de obras de infraestructura que transformaron la ciudad, y de importantes acontecimientos históricos, el barrio fue escenario de graves problemas de inseguridad durante buena parte del s. XX, tras el auge de la fabricación clandestina de aguardiente. Actualmente en él se desarrolla un proceso de transformación con base en políticas culturales. (Yemail, 2014)

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del período colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105008007	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 10

18,2 ORIENTE



CARRERA 1

18,3 SUR



CALLE 9

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 2

23. OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		003105008007
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2017		